

Por la senda correcta

El país está ad portas del inicio de un nuevo gobierno y con ello surge, desde los diferentes sectores la necesidad de definir rutas de trabajo; ya sea para continuar por la senda de los buenos resultados o para definir planes con el fin de fortalecer los aspectos fundamentales.

En este sentido, el sector agroindustrial de la caña da cuenta con su balance gremial, de los aportes que viene haciendo al agro y a la economía colombiana. Son muchos los esfuerzos realizados para contribuir con el desarrollo económico y social del país, para diversificar la industria y darles valor agregado a sus productos. Hoy más que nunca somos conscientes de la necesidad de trabajar con el nuevo gobierno en acciones que permitan mantener el buen balance y contribución al país.

El primer aspecto en el que hemos tenido grandes avances, gracias al trabajo adelantado de la mano del gobierno, es el de la expedición de la Resolución 1962 de 2017 por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para garantizar que el etanol consumido en Colombia, sea nacional o importado, cumpla con los límites de emisiones de Gases Efecto Invernadero.

Además, el ICONTEC, única entidad autorizada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), otorgó a las seis destilerías afiliadas a Asocaña el Certificado de Conformidad de Producto con el cual se busca que el etanol consumido por los colombianos, nacional o importado, cumpla con los estándares ambientales y de calidad establecidos en la normatividad del oxigenante para su consumo en el territorio nacional. La certificación es de importancia para el país, siempre y cuando sea requerida para controlar el etanol importado.

Lo anterior es trascendental para dar continuidad al programa de oxigenación, diversificar la canasta energética, aportar a la generación de empleo formal y contribuir con los principales compromisos ambientales de Colombia ante la Conferencia de París, entre los que se encuentra la reducción de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente, vale la pena resaltar el trabajo realizado con la policía fiscal y aduanera para contrarrestar el contrabando de azúcar proveniente de otros países y gracias al cual se ha logrado reducir este delito ejerciendo control en algunas regiones del país, como La Guajira, donde se ha detectado el ingreso ilegal del alimento.

En el balance gremial también se evidencia el papel del azúcar en la balanza comercial, que en términos generales ha sido positiva para el país, y nos ha permitido aprovechar al máximo las ventajas obtenidas en diversos mercados, como la Comunidad Andina, Estados Unidos y la Unión Europea.

No obstante, en los nuevos acuerdos que se están negociando con Japón, Australia y otros países, se deben proteger los intereses de Colombia tanto ofensivos como defensivos. Hay mucho en juego en estas negociaciones, por lo que el gobierno actual no debe acelerar su cierre, afectando innecesariamente la producción de diversos sectores.

El país ha evidenciado importantes avances de nuestro sector en materia de diversificación, aporte al medio ambiente y sostenibilidad, por ello, del trabajo que se realice con el nuevo gobierno para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales del etanol, estabilizar el mercado nacional, dar continuidad a los instrumentos de política pública y reforzar nuestro trabajo con las comunidades. depende que podamos continuar por la misma senda.

Juan Carlos Mira
Presidente de Asocaña